

TRES GRAMÁTICAS HEBREAS ESPAÑOLAS DE LA  
PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI \*

MIENTRAS que durante la Edad Media puede decirse que son los lingüistas judíos, el renacer cultural del mundo cristiano a fines del siglo XV y comienzos del XVI, con su pasión por lo originario y radical del hombre y de su historia, despierta en no pocos de los grandes humanistas de la época un inusitado interés por la lengua hebrea y su gramática. Son sobre todo los teólogos los que comprenden la necesidad de estudiar a fondo la lengua del Antiguo Testamento. Resultan bien conocidos los nombres de Peter Schwarz (Nigri), Aldo Manucio, Pellican, Reuchlin, etc., por no citar ya a S. Münster y las generaciones siguientes de hebraístas cristianos. Peter Schwarz recoge en las primeras páginas de su *Stella Meschiah* algunas indicaciones prácticas para que sus lectores de habla alemana puedan leer el texto hebreo. Aldo Manucio publica en 1501 ocho hojas tituladas *Introductio brevissima Hebraice discere cupientibus*. Pellican prepara una pequeña gramática, que ve la luz, sin excesivo eco, en 1503, mientras que tres años más tarde aparece el *De rudimentis Hebraicis*, de J. Reuchlin, que será la pri-

\* Trabajo presentado para opositar a la Cátedra de Lengua y Literatura Hebreas de la Universidad de Granada.

mera gramática realmente importante escrita por un hebraísta no judío.

Si pasamos revista a los estudios generales sobre la historia de la gramática hebrea, incluso a los que se detienen con cierto interés en el s. XVI<sup>1</sup>, nos llamará sin duda la atención el hecho de que no figure entre los autores de obras gramaticales de este siglo ningún nombre español. Teniendo en cuenta que una gran parte de los gramáticos judíos medievales procedía de España, y que en nuestro país se había llegado a formar una importante tradición secular en el campo de la gramática y la lexicografía, eso significaría que se había roto totalmente con un pasado todavía no muy lejano. ¿Será posible que la España de los Reyes Católicos y de Carlos I, que produciría tantos y tan competentes especialistas en la gramática latina y griega<sup>2</sup>, dejara totalmente olvidado el campo del hebreo, en el que había tenido durante siglos la preeminencia indiscutible? ¿Podría deberse esta decadencia a la expulsión de los judíos en 1492? ¿O es que, simplemente, no se ha hecho justicia a nuestros hebraístas, y se ha quitado importancia a su labor? Nos inclinamos por esta última explicación, y en este trabajo trataremos de sacar del olvido la labor realizada en el terreno de la lingüística hebrea por tres de los grandes humanistas que ilustraron con su ciencia las aulas de Salamanca y Alcalá: Antonio de Nebrija, Alfonso de Zamora y Martín Martínez de Cantalapiedra<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> V.gr., D. Mierowsky, *Hebrew Grammar and Grammarians throughout the Ages*, Johannesburgo 1955; D. Tenne-J. Barr, art. *Hebrew Linguistic Literature*, en *Enc. Judaica* 16, 1352-1401. Véase, sin embargo, D. Gonzalo Maeso, *La enseñanza del Hebreo en las antiguas Universidades españolas*, MEAH XIV-XV (1965-6) 3-21.

<sup>2</sup> Cf. L. Gil, *El Humanismo español del Siglo XVI*, en *Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos (Madrid, 28 de marzo-1 de abril de 1966)*, Madrid 1968; J. López Rueda, *Humanistas españoles del S. XVI*, Madrid 1972.

<sup>3</sup> A la labor gramatical de los dos primeros se alude brevemente en la sección introductoria de la obra del Dr. Pérez Castro, *El manuscrito apologético de Alfonso de Zamora*, Madrid-Barcelona 1950, XLIX ss. M. de la Pinta Llorente publicó hace algunos años el *Proceso criminal contra el hebraísta salmantino Martín Martínez de Cantalapiedra*, Madrid-Barcelona 1946, en el que incluye algunos datos referentes a su actividad como "Catedrático de tres len-

*Elio Antonio de Nebrija* es por muchos conceptos una de las figuras de mayor talla en el renacer de la cultura hispánica en el s. XVI. En mi tesis doctoral<sup>4</sup> he estudiado su aportación a la filología bíblica, muy importante bajo diversos aspectos. Los últimos años del s. XV, tras la expulsión de los judíos, están llenos de recelo contra los judaizantes y de persecuciones de la Inquisición; no es un momento propicio para declararse aficionado a la lengua hebrea. Al mismo Nebrija le arrancará de las manos el Inquisidor Deza las notas filológicas que acaba de escribir sobre ciertos pasajes de la Escritura; no porque sean heréticas, sino simplemente con intención de asustarle, para que un simple "gramático" no se inmiscuya en problemas que rozan la Teología. Pero el Nebrisense está convencido de que el griego y el hebreo, "esas dos luces apagadas de la religión"<sup>5</sup>, son un instrumento indispensable para el estudio de la Biblia, y que él, como gramático y filólogo, tiene ante sí una importantísima labor. Por eso durante los últimos años de su vida se dedica a su estudio y divulgación con un interés realmente personal, casi con pasión. Y a Antonio de Nebrija se debe la primera obra importante que produce el s. XVI español para fomentar el estudio del hebreo: un pequeño tratado *De litteris hebraicis*, poco conocido y apenas comentado, del que ni siquiera sabemos con exactitud cuándo se imprimió por primera vez.

El opúsculo se encuentra incluido a modo de apéndice —tras otro similar, titulado *De litteris graecis*— en algunas ediciones de sus *Introductiones in latinam grammaticam*, aunque ha podido ser añadido por los editores después de la muerte de Antonio. No se encuentra v.gr. en las ediciones impresas en Logroño, de 1508 y 1513, ni en la de Zaragoza de 1525; la más antigua que hemos podido encontrar que contenga el *De litteris hebraicis* es la publicada por Miguel de Eguía, en Alcalá, el

guas". En estas dos obras puede verse la bibliografía más importante sobre los autores comentados. No se ha hecho sin embargo todavía un estudio detallado de la aportación de sus respectivas gramáticas hebreas al bagaje cultural de la época.

<sup>4</sup> *La Filología Bíblica en los Helenistas de Alcalá*, Universidad de Madrid, 1972 (ej. mecanogr.); se encuentra actualmente en prensa.

<sup>5</sup> *Apología* (s. I., s. a.), exhortación final al Cardenal Cisneros.

año 1553<sup>6</sup>. También se imprimiría en forma separada<sup>7</sup>, sin ninguna indicación de lugar ni fecha; la letra de esta edición es gótica, distinta —y algo más grande— de la empleada por su editor preferido en la primera década del siglo, Arnaldo Guillén de Brocar<sup>8</sup>. En ambas versiones se encuentra unido a un segundo tratado de dimensiones similares: *De accentu hebraico*<sup>9</sup>. Aunque en la forma impresa en que ha llegado hasta nosotros apenas se señala tipográficamente el paso de uno a otro, la introducción especial al comienzo del segundo de los opúsculos permite ver con claridad que en un principio han estado separados como dos obras independientes. La fusión tipográfica de ambos ha dado origen probablemente al nuevo título: *De litteris hebraicis cum quibusdam annotationibus in Scripturam sacram*.

En el prólogo de este pequeño estudio sobre el acento hay algunas indicaciones que pueden tener valor para su posible datación: el tema de la acentuación de palabras latinas procedentes del hebreo, señala Nebrija, fue ya tratado en una de sus *Repetitiones* en Salamanca: “relectione quadam mea quam de peregrinarum dictionum accentu salmanticae quondam recitavimus”; se refiere a su *Repetitio Tertia*, que sería impresa en 1506. En la fecha en la que escribe esta introducción ya no se pueden encontrar por ninguna parte ejemplares de esa *Repetitio*<sup>10</sup>, lo que parece indicar que han pasado ya bastantes años. No sería por tanto exagerado buscar entre 1515 y 1520 la posible fecha de la segunda parte del opúsculo. Nada podemos

<sup>6</sup> Biblioteca Nacional, Madrid (BNM), R 501 ff. 129ss.

<sup>7</sup> BNM, R 1754, R 8162.

<sup>8</sup> En esta letra gótica menuda bien conocida se publicarían, por ejemplo, las *Introducciones in latinam Grammat.* que vieron la luz en Logroño, lo mismo que la primera edición de la *Apología*, sin lugar ni año de edición, pero probablemente impresa también en Logroño en 1508 (como he demostrado en mi tesis doctoral (ej. mec.), pp. 115ss), y algunas secciones de la *Políglota* de Alcalá.

<sup>9</sup> El *De litteris hebraicis* propiamente dicho ocupa 8 folios en la citada edición independiente (en 8.º); en el f. 9r comienza una pequeña sección titulada *Dictiones hebraicae in Testamento Novo*; en el f. 10v empieza la introducción al tratado sobre la acentuación, que ocupa las páginas restantes, hasta el fin del f. 16.

<sup>10</sup> “iam fere nusquam invenitur”, *loc. cit.* f. 10v.

deducir, sin embargo, sobre el año en que fue compuesta la primera parte, el *De litteris hebraicis* propiamente dicho.

En todo caso, aun suponiendo que deba considerarse como posterior a otras obras de humanistas centroeuropeos, como las de Reuchlin, cosa no probada, no esperemos encontrar en el escrito del Nebrisense huellas del influjo de estas gramáticas, ya que por su formación y por sus fuentes de inspiración sigue un camino totalmente independiente y peculiar.

El carácter de este pequeño estudio de Elio Antonio está en consonancia con el grueso de la obra del humanista y de su actividad como "gramático" en el campo de la filología bíblica. Según precisa él mismo en su *Apología*, nadie tiene derecho a impedirle el desarrollo de la función que le corresponde como filólogo: la crítica textual, la "ortografía" en sentido amplio, y la explicación de los "sentidos oscuros" (*realia*, vocablos discutidos, etc.) de la Escritura desde una perspectiva puramente filológica. Dentro de la segunda de esas funciones, en la que se incluye la pronunciación y transcripción correcta de las palabras que aparecen en la Biblia latina, así como otras precisiones de carácter morfológico o sintáctico, es donde debe situarse el *De litteris hebraicis*. Evidentemente, Elio Antonio no es un especialista en lengua hebrea, aunque el hecho de haber llegado a dominarla en los últimos años de su vida le hace aventajar en este terreno a no pocos de los grandes humanistas de su época, incluido el mismo Erasmo. Sus conocimientos gramaticales del hebreo no entroncan en la magnífica tradición judeoespañola —que por estar escrita en árabe y hebreo únicamente resultaba accesible a los ya profundamente familiarizados con ambas lenguas—, aunque tampoco, como ya hemos indicado, en la novísima corriente centroeuropea.

Las autoridades preferidas por Antonio son los autores cristianos de los siglos anteriores, y, de manera muy especial, Jerónimo. Como en otros muchos terrenos, el Nebrisense no es un lingüista excesivamente original. Aprovecha elementos tomados de muy diversas esferas, y los fusiona en una nueva síntesis, renacentista desde luego, en la que va impreso el sello de su personalidad. Su pequeño estudio de la ortografía y fonética hebreas no va dirigido a hacer una descripción teóri-

ca y original de esta lengua, sino a proporcionar un mayor conocimiento filológico a los hombres de su tiempo que leen la Biblia en latín, y se preguntan cómo deben escribirse y pronunciarse correctamente tantos y tantos nombres de origen hebreo. Lo que nadie puede negarle es una gran familiaridad con las teorías gramaticales de los antiguos y de los modernos. La originalidad de su trabajo consiste, precisamente, en la aplicación de las categorías fundamentales de la lingüística grecolatina —muy desarrollada en este momento— al estudio del sistema fonético del hebreo y a su estructura básica silábica. No conviene olvidar, sin embargo, que su interés principal se centra más en la correspondencia del sistema lingüístico hebreo con el grecolatino que en la naturaleza del hebreo como lenguaje.

Antonio comienza exponiendo los nombres de las letras hebreas, que reproducimos por su interés fonético: *aleph, beth, gimal, daleth, he, vau, zain, het̄h, teth, iod, caph, chaph* (final) *lamed, mem, nun, samach, hain, pe, phe* (final), *saddic, saddic* (final), *coph, res, sin, tau*<sup>11</sup>. Y las vocales: *patha, comes, sere, segol, seba, hirc, holam, surec, surec (wāw šūreq), seba patha, seba comes, seba segol*<sup>12</sup>. Algunos detalles atraen inmediatamente nuestra atención: aunque en general ha utilizado los nombres latinos tradicionales, incluye dos realizaciones, explosiva y fricativa, únicamente para *kaf* y *pē*, relacionando al parecer la pronunciación como fricativa con la grafía final de ambas consonantes. Se observa una cierta dificultad en la reproducción de las laríngeas: los nombres de *hē' hēt 'áyin* comienzan por *h*, mientras que a veces deja sin equivalente la *hēt* final. Los nombres de las tres sibilantes *sāmek, šādē* y *šin* comienzan por *s* (mientras que en las gramáticas de Alfonso de Zamora y Martínez de Cantalapiedra se emplea *ç* en el caso de *sāmek, šādē*, y *šin*), y no se distingue —al menos en este lugar— la doble realización *šin/šin*<sup>13</sup>. El *š'wā'* y las restantes vocales

<sup>11</sup> f. lv.

<sup>12</sup> *ibid.*

<sup>13</sup> Tampoco la distinguía Jerónimo: cf. E. F. Sutcliffe, en *Biblica* 29, 1948, 192ss. Más adelante precisa sin embargo Nebrija que cuando lleva un punto so-

murmuradas se incluyen entre las vocales, que son en total 9+3.

El f. 2 comienza con una precisión sobre el carácter de la letra 'ālef: *nam aleph non tam vocalis est quam figura deserviens apicibus per quos hebraei vocalium suarum varietates distinguunt, unde neque inter litteras numerari debet, quando neque vocem per se ullam demonstrat*. Es un tema que vuelve a aparecer más adelante, y que está relacionado con la dificultad de aplicar en este caso la definición de "littera": *minima pars vocis hoc est individua et qui scribi potest*<sup>14</sup>, si bien en otras ocasiones se olvida de estos escrúpulos y la incluye, sin más, entre las "litterae".

A continuación, el Nebrisenso esboza un ensayo de clasificación de las restantes consonantes un tanto peculiar: son 14 mudas y 8 semivocales. Las 14 mudas se agrupan en 4 series de 3: 3 *inter labra* (*pe'*, *bēt*, *pē'* final), 3 *inter dentes admota lingua* (*tēt*, *dālet*, *tāw*), 3 *ad epiglottida sive clavem* (*kaf*, *gimel*, *kaf* final) y 3 *inter parithmia sive tonsillas* (*hē'*, *hēt*, 'áyin). (Como puede verse, se sigue manteniendo la distinción de *kaf* y *pē'* finales como fonemas distintos). Dentro de estos grupos, y de acuerdo con una curiosa teoría, la letra del medio comparada con la anterior es *aspiratior*; pero comparada con la siguiente, *exilior*, es decir, más sorda o más explosiva. Además, tanto entre estas letras como entre las "semivocales", las que tienen *dāgēš*, *sunt adhuc se ipsis exiliores*, y las que tienen *rāfē'*, *aspiratiores*, con lo cual *multiplicantur innumerae intensiones et remissiones vocum in litteris*, o, dicho, en términos más modernos, se da un elevado número de alófonos. Aparte de estos cuatro grupos de consonantes, el hebreo tiene también dos consonantes mudas desconocidas para los griegos: *yōd* y *wāw*, que cumplen la definición de consonantes, *cum ita enuncientur ut sine vocali nulla ratione proferri possint*. Más adelante especificará que incluso cuando no tienen valor consonántico, *yōd* y *wāw* no son tampoco vocales, *sed figurae apicibus tantum deservientes*<sup>15</sup>.

bre el cuerno izquierdo *proxime accedit ad sonum samach*, mientras que cuando lo lleva en el derecho, *sui generis sonum representat* (f. 2r).

<sup>14</sup> f. 5r.

<sup>15</sup> f. 6v.

Las demás consonantes —es decir, las líquidas y sibilantes— reciben el nombre de “semivocales”, *quod aliquomodo vocem per se ipsas reddant*. En el caso del *mēm*, caben ciertas dudas sobre si es muda o semivocal; *záyin* está compuesta de *sd*. Como indica él mismo poco después, sigue en esta teoría de las semivocales a Marciano Capella, el conocido lingüista del s. V.<sup>16</sup>

Nebrija pasa después a exponer uno de los puntos más originales de su teoría fonética aunque totalmente inaceptable desde una perspectiva más moderna. Según él, la doble forma del *mēm*, en situación inicial-medial y final, correspondería a una diferencia de pronunciación; y se gloria de haber sido el primero en señalarlo: *Est et illud animadversione dignum quod ego primus omnium admirantibus hebraeis ostendi cur haec littera apud illos duplicem habeat figuram: adapertilem alteram qua utuntur in principio atque in medio dictionum, alteram clausam, qua in fine. Nam facile in hac littera experimur id quod omnes grammatici testantur: habere scilicet in principio et medio sonum plenum, in fine vero surdum nescio quid et proxime ad mugitum bovis accedentem*<sup>17</sup>. La doble forma de las otras letras se explica por la comodidad mayor que se obtiene doblando hacia la izquierda el extremo inferior, permitiendo así escribir debajo las vocales al principio y en medio de palabra.

En los ff. 2v-4r, discute Nebrija detenidamente el carácter de las 3 “pectorales” o laringeas, que no tienen correspondencia en griego ni en latín: *hē'*, *hēt*, *áyin*. En líneas generales, sigue las explicaciones de Jerónimo, repitiendo sus conocidas definiciones<sup>18</sup>. Como dirá algo más adelante<sup>19</sup>, ninguna de las tres puede considerarse como vocal, ya que no responden a la definición *quae per se et pura sine alterius litterae permixtione potest enunciari*<sup>20</sup>. Las tres se pronuncian *ex pulmonibus per gargareon spiritu ad fauces alliso*. La letra *hē'* corresponde

<sup>16</sup> f. 4r.

<sup>17</sup> f. 2r.

<sup>18</sup> Cf. E. F. Sutcliffe, *loc. cit.*, y J. Barr, *JSS* 12, 1967, 1ss,

<sup>19</sup> f. 5v s.

<sup>20</sup> f. 5v.



a la aspiración en griego y latín, pero en hebreo debe considerarse como consonante, ya que *et vocales sequentes frangit, et sonum sicut et consonantes aliae reddit*<sup>21</sup>.

Uno de los problemas que más directamente preocupan al Nebrisense es el paso del hebreo al latín. En el caso de las laringeas, los traductores *illas aut cum suis apicibus expunserunt, aut illis expunctis apices tantum retinuere, aut in finitimas transtulerunt*<sup>22</sup>. En la transcripción de los nombres hebreos al latín, *hē'* fue muchas veces suprimida al comienzo o en medio de palabra, mientras que en situación final, *plerumque he reperitur otiosa, aut parum intendens vocem. Nam si habet punctum in medio ventre, vox multum intenditur...*<sup>23</sup>. En cuanto a la letra *hēt*, los traductores la hicieron desaparecer muchas veces con su vocal o sin ella, o bien la convirtieron en aspiración simple (*h*), o en *χ griega* (*ch* aspirada en latín). De modo similar, *záyin* fue suprimida, o bien se representó por *h* o por la letra más próxima a su sonido, *g*.

Las sibilantes<sup>24</sup> presentan también para él un problema bastante complejo. En contra del principio general-enunciado poco más adelante<sup>25</sup>— sobre la correspondencia entre grafema y fonema (*si ad voces te convertas conspicuum est, tot esse vocum differentias quot sunt figurarum diversitates, ya que si dos grafemas correspondieran a un mismo fonema altera esset otiosa aut utraque pro eadem computaretur*"), reconoce Antonio que las tres letras hebreas *sāmek*, *šādē* y *šin* corresponden a una sola en griego y latín. No queda claro si pretende indicar así que su pronunciación es totalmente idéntica, en cuyo caso corresponderían a un solo fonema, o más bien que el latín y el griego no cuentan con los fonemas y grafemas equivalentes para una reproducción adecuada; tal vez habría que pensar más bien en esta última explicación. *Sāmek* sería la equivalente a la *sigma* griega; *záyin* corresponde a la *zeta* griega, transcri-

<sup>21</sup> f. 2v.

<sup>22</sup> *ibid.*

<sup>23</sup> *ibid.*

<sup>24</sup> f. 4r.

<sup>25</sup> f. 5r.

ta en latín como *sd*; para las demás sibilantes, sigue las definiciones de Jerónimo.

En el f. 5r pasa a tratar de las vocales hebreas, que al igual que el *dāgēš* y el *rāfē'* deben considerarse como "litterae" de pleno derecho, ya que cumplen las exigencias de su definición. De las nueve vocales propiamente dichas, cinco corresponden a las cinco latinas con toda exactitud, mientras que tres son intermedias: *qāmeš*, que se pronuncia *contractioribus labris declinando paulum ab a in o ut fiat ex utraque vocali sonus quidam medius* (Antonio se aparta así de la pronunciación tradicional de los judíos españoles, seguida en cambio por Alfonso de Zamora); *segôl*, *sono quodam medio inter e et a vel potius declinando paululum ab e in a*; *qibbuš*, *medio quodam sono inter u vocalem et i, vel potius ab u vocali in litteram declinante*. El *š'wā'* tiene doble uso, y se pronuncia *sono e vocalis tenui*; poco después <sup>26</sup> añade que algunas veces puede indicar que la consonante que lo lleva está unida a la sílaba anterior (la división de sílabas cambia respecto al hebreo en latín y griego). Los traductores lo dejaron en algunas ocasiones sin transcribir, mientras que en otros casos lo reprodujeron como *a, e, i, o*.

Considerado en conjunto, su intento de describir el sistema vocálico hebreo resulta teórico, artificial y libresco, demasiado alejado de la pronunciación real de los judíos españoles, con los que Nebrija tuvo ocasión de convivir. No es una lengua viva la que él describe, sino la que ha llegado a aprender a través de los escritos de Jerónimo y de otros autores cristianos poco familiarizados con esta lengua.

El último folio se dedica por completo al problema de las posibles confusiones entre *d* y *r*, debido a la semejanza de su forma en los manuscritos hebreos, y entre *b* y *v*; esto último se debe al modo de pronunciarse la *bēt*, *exilior quam p et aspiratior quam ph*: cuando lleva *dāgēš* se pronuncia *compressis labris*, como explosiva, mientras que con *rāfē'*, *quasi aeolicum digama esse proferendum, quasi velim dicere b laxum ad u consonantem, pressum vero ad exilis vocem proxime accedere*.

Entre los autores más repetidamente citados por el Nebri-

<sup>26</sup> f. 7r.

sense, junto a Jerónimo —*quo autore in iis quae ad rem litterariam pertinent, nullus est gravior sed neque certior...*<sup>27</sup>— se encuentran Eusebio, Josefo, Lucano, Marciano Capella, Plinio, M. Mesala, Pompeyo Festo, Terenciano, Quintiliano, Juan Foscese, Nicolás de Lyra, etc.

El mayor mérito de este pequeño estudio ortográfico y fonético —con muchas limitaciones innegables, como hemos podido observar— es sin duda el haber logrado la síntesis entre su capacidad de observación y estudio personales, los datos reunidos por el mejor hebraísta cristiano hasta los tiempos modernos, Jerónimo, y las teorías lingüísticas de los latinistas y grecistas más cualificados. Si es verdad que no pocas de sus teorías fonéticas pueden hacer sonreír al especialista actual —por su tendencia al esquema y a la simplificación, desde una perspectiva teórica y elemental de la lengua—, el valor que representa en su época como obra de auténtico pionero, merece nuestro mayor respeto y admiración. Sin ser propiamente un hebraísta, el esfuerzo de Nebrija por poner en contacto directo a sus lectores con la lengua original de la Biblia no puede menos de juzgarse como muy positivo.

*Alfonso de Zamora* es por su origen, su formación y su actividad docente una personalidad totalmente distinta, un hebraísta en el pleno sentido de la palabra, y probablemente una de las mayores figuras en este campo en todo el siglo XVI. Su persona y su obra escrita han sido adecuadamente estudiadas en la tesis doctoral del Prof. Pérez Castro, a la que ya hemos aludido más arriba, y en la que puede encontrarse la bibliografía más importante sobre el tema. Gracias a su actuación en un proceso inquisitorial (estudiado recientemente por D. Carlos Carrete<sup>28</sup>), puede deducirse de sus mismas palabras que nació en 1475 ó 1476. Enraizado en una profunda y extensa cultura rabinica, y convertido al cristianismo, enseña de manera provisional en Salamanca en la Cátedra de las tres lenguas,

<sup>27</sup> f. 4r.

<sup>28</sup> Se trata del proceso que se encuentra en el AHN, Inquisición leg. 165, n.º 6, folios 99v-100r, estudiado por D. Carlos Carrete en: *Tres precisiones de Alonso de Zamora ante el Tribunal de la Inquisición*; en *Sefarad*, 34 (1974) 115-117.

sin lograrla en propiedad. Cisneros le llamaría a colaborar en la Políglota, y se convertiría así en catedrático de hebreo de la recién creada Universidad Complutense, a partir de 1512; durante muchos años se dedica por completo a la docencia con gran satisfacción de todos <sup>29</sup>.

En 1515 se imprime en el VI volumen de la Biblia Políglota la primera edición de su gramática hebrea; en 1526 publica por separado una segunda edición notablemente reformada <sup>30</sup>; en el mismo volumen se incluyen un diccionario, un tratado de ortografía hebrea, una lista de términos gramaticales, etc. Conoce bien a los más importantes gramáticos judeo-españoles: en el cap. 3.º de la Carta a los judíos de Roma, que se incluye al final del mismo volumen, indica Alfonso de Zamora que ha estudiado las obras gramaticales de Ḥayyūy, Ibn Yanaḥ, Abraham Ibn ʿEzra, Benjamín Bar R. Yʿhudā<sup>h</sup>, Mošéh<sup>h</sup> y David Qimḥí, etc., aunque las encuentra demasiado desordenadas y faltas de sistema pedagógico.

Muy digna de destacar es su actividad como copista y traductor de algunas de estas grandes obras clásicas de la Edad Media. En la citada del Dr. Pérez Castro <sup>31</sup> se alude a numerosos manuscritos copiados o vocalizados por el mismo Alfonso de Zamora, entre los que destacan varios tratados gramaticales, como el de David Ibn Yahyá, el de Meir ben Todros Abulafia y, especialmente, varios ejemplares de las gramáticas de los dos hermanos Qimḥí y del diccionario de David Qimḥí. A la lista mencionada habría que añadir el ms. 4188 de la Biblioteca Nacional de Madrid, todavía no catalogado; al estudiarlo recientemente, he podido comprobar que contiene casi completa la gramática de David Qimḥí, es decir, la primera parte del *Miklol*, copiada por Alfonso de Zamora y traducida en parte al latín

<sup>29</sup> Cf. A. Neubauer, *BRAB* 27 (1895), 193-215, con datos muy importantes sobre las fechas de los escritos de A. de Zamora. Véase también D. Gonzalo Maeso, *El legado del judaísmo español*, Madrid 1972, 209s.

<sup>30</sup> *Introductiones Artis Grammaticae Hebraicae nunc recenter editae*. Impresse in Academia Complutensi in edibus Michaelis de Eguia (1526, según el colofón). Va dedicada a Alfonso de Fonseca, Arzobispo de Toledo, al que se dirige el prólogo.

<sup>31</sup> pp. XLIX ss.

y en parte al castellano. El comienzo del ms. —quizá unos dos folios— se ha perdido. En la parte que se conserva, el *Miklol* ha sido copiado en escritura rabinica en la parte izquierda de cada página, mientras que la traducción va a la derecha: hasta el f. 79, en latín; del 80 al 159, en castellano (en distinta letra); del 160 al 183, de nuevo en latín, en letra similar a la primera, del 184 al 304, en castellano, en la misma letra de la 2.<sup>a</sup> parte. En el f. 304v se lee: "fue acavada la parte de la grama"tica, dios que da al lasso fuerça de a alonso el escrivano hol"tura y libertad. fue acavado el libro del miclol este en el dia "sesto çinco dias del mes de juño, año de mil y quinientos y "23 al nacimiento de puro salvador  $\iota\eta\upsilon \chi\rho\varsigma$  por mano de alon"so de çamora su siervo aqui en el lugar de alcalá de enares, "para el religioso perfecto fray juan de azcona, por la muche" dumbre de su buen deseo de entender las palabras de hermo"sura que son escondidas en el libro". Los ff. 305 al 311 contienen también en forma manuscrita el *Index sive tabula vel memoriale terminorum hebraïcorum...*, o léxico de términos gramaticales, que será incluido en la 2.<sup>a</sup> edición de la gramática hebrea del año 1526. Los folios finales del ms. (312-341) contienen diversos pasajes escogidos del Pentateuco, en hebreo en la parte izquierda, y parcialmente traducidos al castellano en la parte derecha; a partir del f. 319 ha quedado incompleta la traducción.

Todos estos manuscritos pueden dar idea de la familiaridad de Alfonso de Zamora con la tradición gramatical judeo-española, y en especial de su contacto estrecho con la obra de los Qimhí, que influirá de modo decisivo en sus escritos gramaticales. Como puede verse, el punto de partida y el telón de fondo de su preocupación gramatical es radicalmente distinto del de su predecesor en este terreno, Antonio de Nebrija. Muy poco será también lo que tengan en común. No se encuentran huellas de mutuo influjo en las obras de estos dos grandes lingüistas.

Un capítulo especialmente interesante es el de las posibles relaciones entre la obra de Alfonso de Zamora y la de J. Reuchlin, que, cronológicamente, es varios años anterior. J. Reuchlin, lo mismo que Nebrija, procede del mundo clásico y se

acerca al mundo del hebreo siendo ya un hombre maduro. Según él mismo nos informa, dos judíos, Jacob Yehiel Loans y el italiano Abdías ben Jacob, han sido sus maestros de la lengua santa<sup>32</sup>. Movidó por el abandono en que se encuentra el estudio de la Escritura, y por la necesidad de leerla en su "lengua primordial" para entenderla adecuadamente, se decide a escribir una gramática hebrea —la primera completa en latín, como subraya él mismo— *ne sancta bibliae scriptura vel aliquando tota pereat...*<sup>33</sup>. Su obra tiene una finalidad eminentemente práctica. La primera parte trata de enseñar a leer el hebreo correctamente. Son 30 pp. en 4.º, en las que comienza exponiendo el alefato y las divisiones tradicionales de las consonantes de acuerdo con sus órganos respectivos. Las vocales se explican no a partir de su carácter propio, sino de los sonidos equivalentes del latín, si bien no difiere esencialmente de la interpretación del Nebrisense comentada más arriba. (Por ejemplo, el *qāmeš* se pronuncia entre *a* y *o*; el *segól*, entre *a* y *e*; el *quibbuš*, entre *u* e *i*, etc.). Desciende después a numerosos ejemplos, exponiendo detalladamente la lectura de las palabras más empleadas y frecuentes. El diccionario, destinado a familiarizar al lector con los sentidos de los vocablos que se encuentran en la Escritura, ocupa el resto de la parte 1.ª (pp. 32-259), y toda la 2.ª (260-545). Por fin, la 3.ª parte (546-620) incluye la gramática hebrea propiamente dicha: *brevia et levia tibi praecepta dabo et simul clara, quod alius ante me fecit nemo*<sup>34</sup>.

Tras presentar la clasificación tradicional de las tres partes de la oración *šēm*, *pā'al*, *mil.lā*<sup>h</sup>, generalizadas desde Saadía), comienza Reuchlin su gramática por el nombre y su declinación, el pronombre, el verbo y sus cuatro conjugaciones *pā'al*, *pi'el*, *hi'fil*, *hitpa'el*), los verbos defectivos y el "significativo", i. e., las particulas. Es una buena gramática, bastante completa y bien estructurada, aunque la impresión y la falta de claridad en las divisiones hace algo difícil su uso. Entre

<sup>32</sup> Cf. *De rudimentis Hebraicis*, 1506 (Pforzheim), prólogo. La figura de J. Reuchlin ha sido estudiada recientemente por M. Brod: *Johannes Reuchlin und sein Kampf. Eine historische Monographie*, Stuttgart, etc. 1965.

<sup>33</sup> *De rud. Hebr.*, prólogo.

<sup>34</sup> p. 549.

los autores citados hay algunos cristianos, como Jerónimo y Nicolás de Lyra, y sobre todo, judíos, como Raší, Naḥmánides y, de modo muy especial, David Qimḥí que es quien más honda huella ha dejado en esta obra. Su descripción del sistema fonético no es tan completa ni tan teórica como la de Nebrija, quizá debido a su interés totalmente pragmático, pero participa de algunos de sus defectos. En 1516 aparecería su tratado *De accentibus et orthographiae ling. Hebr.*, complemento de las teorías gramaticales, al estilo de sus predecesores medievales judeoespañoles.

En el prólogo de la 2.<sup>a</sup> edición de las *Introductiones Artis Grammaticae Hebraice*, de 1526, Alfonso de Zamora alude directamente a la gramática de Reuchlin: *qui cum ab hebraicis in ea fuisset diutius eruditus, vidissetque hebraeos ipsos in Synagogis Germaniae magis usu quam arte linguae suae peritiam tradere, decrevit usum illum in artem redigere, et more latinorum praecepta tradere, quibus sermo hebraeus contineatur. At cum apud Hispanos maxime Zamorenses eiusdem linguae studium valde artificiosum viguerit hactenus, satis diminuta visa est editio illa Joannis Reuclim, et quae multorum praeceptorum additione perfici desideraret.* En estas palabras se deja traslucir su convicción profunda de que la tradición gramatical de los judíos españoles —de los que se considera heredero directo— es inmensamente más rica que los escasos conocimientos lingüísticos que poseen los judíos centroeuropeos maestros de Reuchlin. No es el deseo de competencia o el afán de imitación lo que ha impulsado al hispano; el sentimiento de la necesidad de dar a conocer el carácter de la lengua en la que se compuso la mayor parte del AT., se hace sentir de diversos modos en toda la Europa renacentista. Y teniendo en cuenta la imperfección e insuficiencia de la gramática del germano, el Cardenal Cisneros reunió a varios peritos de la lengua hebrea y les hizo componer *aliam... pleniorē artem Hebraice gramaticae*<sup>35</sup>. Si, a pesar del menosprecio que demuestra el judío converso hispano, su propia obra contiene no pocos puntos en común con el gran hebraísta centroeuropeo, se debe a que en realidad ambos han

<sup>35</sup> prólogo de la edic. de 1526.

aprovechado abundantes elementos del acervo común y, especialmente, del *Miklol* de David Qimhí. No hay que pensar sin embargo en una dependencia directa del español: Alfonso de Zamora ha procedido en su trabajo de forma totalmente independiente de Reuchlin, y ha extraído los datos de su gramática de sus conocimientos poco corrientes de la rica tradición judeoespañola.

Aunque no se menciona directamente al autor —como en ninguna de las secciones incorporadas a la Políglota de Cisneros—, es evidente que el responsable directo de la gramática que se incluye en los 15 folios finales del tomo VI de la Políglota es el mismo Alfonso de Zamora. El título de la obra es exactamente el mismo que tendrá la 2.<sup>a</sup> edición de 1526, que es exclusiva e inequívocamente suya: *Introductiones artis grammaticae hebraicae*. El tratado comienza por el modo de leer y pronunciar el hebreo. Tras el alefato, se incluye una sección sobre la combinación de las letras, seguida de la descripción de las que presentan problemas particulares, con atención especial a las vocales y signos diacríticos. A la fonética sigue el estudio de las partes de la oración: el nombre (numerales, relativos, etc.), su declinación, anomalías, el pronombre, etc; el verbo y sus cuatro conjugaciones; los verbos irregulares y defectivos, sus formas sufijadas, etc; las partículas completan la sección gramatical, a la que sigue en el último folio, anunciada con grandes letras, una parte eminentemente práctica: *De modo inveniendi sores idest radicem...*

Aunque tipográficamente está bien presentada, de forma clara y legible, la división interna de la gramática y sus diversos apartados no resultan tan lógicos ni utilizables como deberían. Su autor reconoce en el prólogo a la 2.<sup>a</sup> edición que la primera se hizo *in temporis angustia*, porque estaban al mismo tiempo preparando otras cosas más importantes, como el texto mismo del AT de la Políglota; por esta razón, continúa diciendo, había que cambiar no poco a fin de hacerla *breuiorem, faciliorem ac proinde lucidiorem*. Eso es lo que ha intentado en la nueva edición preparada en la Imprenta de Miguel de Eguía. Para ello ha tomado numerosos elementos *ex Zamorensium doctissima officina*, es decir, de la tradición viva de



los gramáticos judíos hispanos; ha intentado emplear un lenguaje *plano et humili*, que puedan entender tanto los estudiantes jóvenes como los ya letrados. Con todo ello no puede pretender otra cosa que lo que se proponen como meta todas las obras similares de la época: *ad bene intelligendam sacram scripturam* <sup>36</sup>.

La brevedad no es —a pesar de las palabras de Alfonso de Zamora— la principal característica de su nueva edición: son 206 páginas en 8.º (sin numeración, fuera del comienzo de los cuadernillos), con un texto bastante más extenso que el incluido en la Políglota. Además, se trata de una obra más madura y reposada, con mayor claridad y mejor estructuración, que puede considerarse como mucho más representativa de la labor docente de Alfonso de Zamora.

La gramática está dividida en tres partes: el libro 1.º, *de modo legendi et pronunciandi litteras et syllabas*; el 2.º *de modo declinandi et coniugandi dictiones regulares*; el 3.º, *de dictionibus irregularibus*.

Los nombres de las letras, en el cap. 1.º, van acompañados de sus correspondientes “potestades”, es decir, equivalencias fonéticas; son los nombres usuales latinos, con indicación de doble realización para *caph/chaph*, *pe/phe*, *sin/cin*; una misma “potestas”, *ç* (distinta de la indicada por Nebrija, como puede verse), refleja la pronunciación de *šāmek*, *šādē* y *šin*. No hay nada que recuerde la curiosa teoría del Nebrisense sobre las letras finales, demasiado lejos de la tradición judía; las vocales en cambio son las mismas, en nombre y número: nueve simples —incluyendo el *šewā*— y tres compuestas.

El cap. 2.º discute las propiedades de las consonantes, a partir de la división tradicional en once radicales y otras tantas serviles (o, como prefiere decir, sustanciales y accidentales) <sup>37</sup>; su fórmula mnemotécnica es la misma de Mošéh y David

<sup>36</sup> *ibid.*

<sup>37</sup> Elemento fundamental de la gramática hebrea desde los primeros escritos de Saadia Gā'ôn, que será repetido en casi todos los estudios gramaticales posteriores. Dunáš ben Labrat se apartaría ligeramente de esta teoría, aumentando en dos el número de las consonantes serviles. Cf. W. Bacher, *Die Anfänge der hebräischen Grammatik*, ZDMG 49, (1895), 1-62; 335-92, etc.

Qimḥí<sup>38</sup>: *tāḥ sofēr gezá<sup>c</sup> sédeq / 'etkannéh mašeli bō*. Trata a continuación de las cuatro letras *quae solent poni ociose*, 'ālef, hē', wāw, yōd y de otros problemas de pronunciación. Resulta interesante su punto de vista sobre las sibilantes: *Verum subtiles hebraei faciunt quandam parvam differentiam inter sonos harum trium litterarum, quia çadic sonat fortius, çamach mediocriter, çin magis exiliter*. Expone a continuación la división tradicional de las consonantes de acuerdo con sus órganos respectivos.

Entre las vocales, y empleando la terminología clásica, se distinguen 5 "reges" (las contenidas en la fórmula *pīṭūḥē tō-rā<sup>h</sup>*), y cinco "servi". Sigue así un camino intermedio entre la tradición y las innovaciones de los Qimḥí, sin adoptar la clasificación en largas y breves propuesta por Yosef Qimḥí. En cuanto a la pronunciación del *qāmeš*, Alonso de Zamora sigue también las tradiciones judeoespañolas: cuando el *š<sup>e</sup>wā'* le precede o sigue inmediatamente, el *qām<sup>e</sup>š* se lee *o*; en los demás casos, *a*<sup>39</sup>. Los acentos los explica *secundum usum Hispanorum hebraeorum, apud quos vigeat rectissima pronuntiatio, lectura et tota grammatica hebraica, maxime Toleti, Cesaraugustae et Zamorae*<sup>40</sup>.

El libro 2.º, bien estructurado en 12 capítulos, se ocupa de las partes tradicionales de la oración. Los géneros de los nombres son cinco en total: *masculinum, femininum, commune duorum, dubium et promiscuum*. De forma muy clara y pedagógica, el autor formula reglas sencillas para facilitar el uso de la lengua. A continuación trata de la misma forma la declinación de los nombres, el número, los casos, sus derivativos, los pronombres, el verbo (en cinco capítulos), y las partículas. Ge-

<sup>38</sup> La fórmula que recoge las letras radicales procede en realidad de Menahem ben Saruq, aunque Alfonso de Zamora lo ha conocido seguramente a través de los escritos de Moisés Qimḥí, que la hace suya; de este último procede también la fórmula que recoge las letras serviles, si bien su hermano David adoptaría también ambas fórmulas (cf. *Miklol*, ed. Furth, p. 42b), Cf. sobre todo este tema J. Derenbourg, *Mélanges Rabbiniques*, IV, *REJ* 16 (1888), 57-60.

<sup>39</sup> Se aparta así de la tradición reflejada tanto en la obra de Nebrija como en la de Reuchlin.

<sup>40</sup> f. B3.

neralmente acude a los términos ya acuñados por los gramáticos hebreos medievales, poniendo a continuación su equivalente latino. En el caso del verbo llama la atención su esfuerzo por aplicar las categorías fundamentales de la lingüística latina a la estructura verbal hebrea: *vox, modus, tempus, numerus, persona, genus, coniugatio*. No en vano es hijo del Renacimiento. Según él, las voces son dos, activa y pasiva, y las conjugaciones, cuatro: *binyán ha-qal, pi<sup>c</sup>el, hi<sup>f</sup>il, pā<sup>c</sup>al m<sup>e</sup>rubeḥ*; así se forman los *š<sup>e</sup>mônā<sup>h</sup> tūrīm*. También en este punto está en la línea de Mošé<sup>h</sup> Qimḥí, quien difiere no poco en la clasificación y terminología de las formas verbales tanto de su padre como de su hermano David<sup>41</sup>. Las personas son tres: *nistār, nimša', m<sup>e</sup>ūabbēr ba<sup>c</sup>adō*, y los tiempos también tres: *ā<sup>o</sup>ar, howeh, ā<sup>t</sup>id*. El modelo elegido para los paradigmas es, como en el caso de Mošé<sup>h</sup> y David Qimḥí, *pā<sup>c</sup>ad*<sup>42</sup>.

El libro 3.º trata en su primer capítulo de los nombres irregulares o anómalos, mientras que el resto se dedica a los verbos irregulares, tratados en orden sistemático y de forma adecuada.

Si la primera edición de esta gramática no era sino uno de los instrumentos auxiliares de trabajo incorporados en la Poliglota, la segunda edición es una obra de auténtica categoría y valor, mejor y más completa que la de Reuchlin, con aciertos muy importantes, muy clara y muy apropiada para la enseñanza del hebreo. No le preocupa la originalidad, sino el saberse respaldado por los mejores gramáticos judeoespañoles del pasado, cuyas teorías ordena, simplifica y sintetiza en una obra notablemente personal; su conocimiento vital de la lengua, y la adopción de algunas categorías lingüísticas de la filología grecolatina contribuirán también a acrecentar el mérito de su trabajo.

*El Brevis tractatus de Orthographia hebraica, quae potissi-*

<sup>41</sup> Cf. *Sekel Tob*, ed. del ms. 5460 de la BNM por J. de Ortueta, p. 96. Véase también W. Bacher, *Die hebräische Sprachwissenschaft von X. bis zum XVI. Jahrhundert*, en J. Winter—A. Wünsche, *Die Jüdische Literatur*, vol. 2, pp. 121-235, especialmente pp. 194 y 199.

<sup>42</sup> Reuchlin emplea para los paradigmas el verbo *pā<sup>c</sup>al*. Yosef Qimḥí había empleado, lo mismo que Abraham Ibn Ezra, el verbo *šāmar*. Cf. Bacher, *loc. cit.* p. 194.

*mum versatur circa puncta vocalia et litteras occiosas, ocupa 24 folios del mismo volumen impreso en 1526, y se encuentra detrás del vocabulario, de la lista de términos gramaticales y de los nombres de: Jueces, Reyes y Profetas de Israel. Escrita también en su mayor parte en forma de reglas, trata primero algunos problemas fonéticos, para pasar luego a diversos temas de la ortografía de las tres partes de la oración, en un total de 6 capítulos. Es un buen complemento de su obra gramatical, siguiendo la tradición de Hayyūf, David Qimhí, etc. lo mismo que la obra paralela de Reuchlin). Estas son sus palabras al final del pequeño tratado: *Habes igitur lector candidissime, in hoc volumine tria ad notitiam linguae hebraicae latinis theologiae necessariam pertinentia, videlicet artem grammaticam, vocabularium primitivorum verborum et nominum, et tandem orthographiam punctorum. Quae tria satis breviter et compendiose ex doctissimis autoribus excerpta, videntur sufficere cuilibet studioso per modum introductionis... Nemo igitur his nostris introductionibus aliquid addere praesumat, quia esset laboriosum et inutile, nemo etiam detrahat aliquid ex eis, quia rem necessariam ad intelligentiam sacrae scripturae veteris Testamenti tolleret proculdubio.**

Probablemente, Alfonso de Zamora tiene razón en lo que afirma. Su gramática es en muchos sentidos superior a la de Reuchlin, ya que conoce la lengua hebrea mucho más a fondo. Su obra merece un lugar mucho más honorífico del que generalmente se le concede, pues, seguramente, ningún hebraísta cristiano del s. XVI llega a superarla.

Muy distinto es el significado de la obra del salmantino *Martin Martínez de Cantalapiedra*<sup>43</sup>. Nacido en 1519, llega a ser Maestro en Teología y Catedrático "de tres lenguas" (hebreo, arameo y árabe) a los 24 años. Tras cinco de actividad docente, se convence de la necesidad de un manual eminente-

<sup>43</sup> Su figura es tan poco conocida que en el vol. 8 de la reciente y magnífica *Enc. Judaica*, Ra. Loewe lo incluye en una lista de hebraístas cristianos (pp. 45-46) de la siguiente forma: *Martinez, Martinus —France— fl. 1548 — Heb. and Aramaic Grammar, Paris 1548*; y debajo, como si fuera otro personaje distinto, *Martinez Cantalapiedra, Martin — Spain — ? —* (y, debajo del epígrafe "References":) *untraced*. Sobran los comentarios.

mente práctico de gramática hebrea para sus estudiantes, ya que los que se han dedicado a esta labor hasta entonces, *partim ita prolixè, ita confuse rem tractarunt, ut in eo quod sua sponte obscurum erat, maiores tenebras offuderint, partim ita ieiune ac tenuiter, ut sanctae linguae candidatus vix quidquam studio suo dignum inveniat. Haec necessitas me coegit ut rationem de integro inirem, et artem quae vere hoc nomine digna esset, reiectis supervacaneis, appositis necessariis, expositis obscurioribus componerem*<sup>44</sup>.

La primera edición de esta gramática aparece en París —sin que sepamos exactamente por qué razón—: *Institutiones in linguam sanctam, Martino Martínez Cantapetrensi auctore*, París 1548 (J. Bogardo)<sup>45</sup>. Son 114 páginas en 8.º. Casi un cuarto de siglo más tarde, se decide a hacer una nueva edición, que esta vez será impresa en Salamanca con licencia del Rey. Aparte de corregir los errores de imprenta de la edición de París —muy numerosos—, y de introducir algunos pequeños cambios, la novedad más importante es la inclusión de la primera gramática aramea impresa en España de la que tenemos noticia. El título completo es: *Institutiones in linguam sanctam, M. M. C. auctore, nunc demum eiusdem labore ab innumeris mendis, quae in prima editiones irrepserant, repurgatae, et ad limam reuocatae. Deinde additae sunt vice appendicis, in linguam CHALD. Institutiones, quae nunc primum in lucem prodeunt, eodem auctore*. Salamanca 1571 (M. Gastius)<sup>46</sup>. La gramática aramea que sigue a la hebrea ha sido impresa un año antes, y, según sus propias palabras, parece haber estado trabajando en ella durante toda la década anterior.

No es probable que la publicación de la 2.ª edición de su gramática tenga relación directa con el proceso inquisitorial en que se ve envuelto Martín Martínez un año más tarde<sup>47</sup>.

<sup>44</sup> Primera edición de su gramática, París 1548, p. 4.

<sup>45</sup> BNM, R 29529.

<sup>46</sup> Biblioteca del Instituto Arias Montano, 15-b / 33.

<sup>47</sup> Estudiado, como indicamos en nota anterior, por M. de la Pinta Llorente.

Extremistas apasionados como León de Castro y fray Bartolomé Medina le atacan ante la Inquisición, acusándole fundamentalmente de poco respeto a la Vulgata y a los Santos (es decir, a ciertos comentarios de los Santos Padres). Comenzaría así un proceso de cinco años, que concluirá con una grave reprensión de los Inquisidores, aunque sin mayores consecuencias para el Catedrático salmantino. En todo caso, el profesor de hebreo, aunque sea cristiano viejo, deberá caer en la cuenta de que cuantos se dedican a este tipo de estudios pueden ser tachados de hebraizantes y ser duramente perseguidos.

Su gramática comienza en ambas ediciones con una parénesis dirigida a los que quieren aprender hebreo <sup>48</sup>, tras la dedicación al Senado de la Universidad de Salamanca. Reconoce que son muchos los autores judíos y cristianos que han escrito gramáticas hebreas, pero unos han sido demasiado concisos y otros demasiado prolijos; su intención es presentar un compendio que sea a la vez breve y suficiente.

La obra se divide en cuatro libros. El 1.º trata *de literis et punctis in generali* (9ss); el 2.º, *de verbis regularibus* (42ss); el 3.º *de verbis irregularibus*; el 4.º *de ordinibus compositis* (96ss). El predominio del verbo es evidente.

No esperemos encontrar en esta pequeña obra elementos originales. Su autor es muy joven y no tiene el conocimiento profundo de la lengua de su compatriota Alfonso de Zamora; pero cuenta, en cambio, con una notable capacidad de síntesis y con cualidades didácticas que le permiten exponer con acierto y con sentido práctico los elementos indispensables para un estudiante. No cita directamente los autores de los que ha tomado sus datos, aunque también en este caso resulta muy claro el influjo de David Qimḥi.

Los nombres de las consonantes y vocales, así como las aclaraciones sobre su pronunciación, difieren poco de los ya comentados en la gramática del Catedrático de Alcalá. En cambio, en la clasificación de las vocales hay un elemento nuevo, tomado de Yosef y David Qimḥi: la división en largas y breves. El *qāmeš*, según él, debe leerse simplemente como *a* (aun-

<sup>48</sup> pp. 6ss.

que el *ḥāṭēf qāmeš* suena como o)<sup>49</sup>. La misma concisión y simplificación que ha pretendido dar a su obra hace que los datos sean en no pocas ocasiones incompletos. En otros aspectos, su sección fonética recoge las clasificaciones tradicionales, aunque dando a las teorías más conocidas la forma de sencillas reglas prácticas.

A partir del c. 4 del primer libro trata ya de las partes de la oración. Puede verse su sentido didáctico y pedagógico en el modo de tratar las mutaciones vocálicas: *Mutatio punctorum in qua huiusce artis summa stat, ex quattuor ceu fontibus oritur. Primo ex regimine genitivi... Secundo ex formatione pluralis. Tertio ex compositione pronominis cum nomine aut verbo. Postremo, ex periodi fine...*<sup>50</sup>; sobre esta base explicará a continuación las reglas por las que se rigen los cambios en los distintos tipos de nombres, clasificados según el número de sílabas. Los restantes capítulos del libro primero se dedican al número, la declinación, el genitivo, algunos tipos nominales y el pronombre. De ordinario recoge también la terminología hebrea tradicional (v.gr., el pronombre, *Kinnûy*, se divide en *nismāk*, “coniunctum” y *nifrād* “separatum”, etc.)<sup>51</sup>:

El libro segundo está consagrado por completo a los verbos regulares. La clasificación fundamental es, según él, la de *perfectum / imperfectum*, según puedan conservarse o no todas sus consonantes temáticas. A continuación se exponen de forma muy simple las principales reglas para las cuatro conjugaciones del verbo regular. La cuarta es *hitpa<sup>c</sup>ēl*, sin que hable de una forma pasiva como en las anteriores —apartándose así de David Qimḥi en este caso—. El modelo escogido es también *pāqad*.

Los verbos irregulares y defectivos son estudiados de modo similar en el libro tercero y en la primera parte del cuarto, mientras que las últimas páginas se dedican a las partículas, tratadas con mayor brevedad.

Las diferencias de la 2ª edición no son demasiado notables.

<sup>49</sup> p. 11.

<sup>50</sup> pp. 9s.

<sup>51</sup> p. 36.